



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Virtuales

Carrera: Licenciatura en Educación

Año: 2011 – Primer Período de Clases

Curso: Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana

Núcleo al que pertenece: Núcleo de Estudios Generales

Docente: Patricia Sepulveda

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

En el desarrollo de nuestro Curso, hemos organizado los contenidos con el objetivo de precisar las relaciones comprobables entre Educación e Historia, en el ámbito de la Argentina y Latinoamérica.

Para ello, hemos privilegiado una serie de problemas que consideramos atraviesan la historia general de la educación argentina y latinoamericana. Desde esta perspectiva, hemos seleccionado los períodos, las temáticas más relevantes y la bibliografía que nos permite acercarnos a dichos contenidos. Pero como en todo proceso de selección hemos tenido que dejar fuera sociedades enteras de rica cultura e importante legado para nuestro presente.

En este contexto, existen algunos interrogantes que nos acompañarán a lo largo de la cursada: ¿Qué papel jugó la educación en este proceso? ¿Qué formas, doctrinas e instituciones y respondiendo a qué y a quiénes constituyeron la Historia de la Educación? Desde nuestro criterio, estudiar historia de la educación argentina y latinoamericana implica introducir a los alumnos en el reconocimiento de la existencia de procesos complejos propios de un continente atravesado por realidades similares y a la vez

¹ En Halperin Donghi, T. Op. Cit., p.12



diferentes. Sin perder de vista que “...la historia no es solo la ciencia de lo que cambia, sino también de lo que permanece,...que tras las anécdotas coloridas o monótonas en que suelen perderse con delicia tantos historiadores latinoamericanos,...existen procesos que pueden ser interesantes rastrear”¹

Nuestro curso cierra con un análisis y reflexión teórica sobre el sentido de educar en el siglo XXI, teniendo en cuenta, por un lado, las transformaciones operadas en el sistema y, por el otro, la necesidad de modificar las perspectivas, los conceptos y las teorías que nos han acompañado en esta acción durante mucho tiempo.

Esperamos que nuestros alumnos, luego de haber analizado las distintas problemáticas aquí presentadas, estén en condiciones de revisar críticamente estas cuestiones en el medio de debates y polémicas sobre, una financiación insuficiente, las importantes transformaciones sociales y la nueva caracterización del mundo capitalista hoy.

Objetivos:

Que los estudiantes

- Comprendan la función social de la educación en diferentes espacios y momentos de la historia argentina y latinoamericana
- Analicen del pasado (social, cultural y educativo) como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan doctrinas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.
- Reflexionen sobre los problemas contemporáneos de la educación en relación a los procesos históricos analizados
- Se familiaricen con diferentes materiales e instrumentos metodológicos que faciliten una mejor aproximación al desarrollo de tareas de investigación y de reflexión crítica.

Contenidos mínimos:

La historia social latinoamericana y los procesos educativos. La incidencia de la formación de los sistemas educativos europeos en Latinoamérica. Las grandes transformaciones ocurridas en Europa y su influencia en las sociedades latinoamericanas, las nuevas corrientes de pensamiento (iluminismo, romanticismo, positivismo). La constitución de los sistemas educativos nacionales y su relación con procesos políticos, sociales y pedagógicos. Las

transformaciones del Siglo XX y su impacto en los sistemas educativos. Las nuevas tendencias del Estado: la educación como política pública dentro del modelo estatal intervencionista. (los efectos de la aplicación del modelo neoliberal al interior del SE) Repercusión en los sistemas educativos de las teorizaciones economicistas neoliberales. La educación para el siglo XXI.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1

Educación en las sociedades aborígenes americanas. La expansión europea Los efectos de la conquista y colonización sobre las sociedades originarias a) la apropiación territorial, b) el español que llegó a América; c) aculturación: catequesis y escuela; d) los jesuitas. La educación hacia fines del Siglo XVIII. Balance colonial.

Bibliografía obligatoria:

Carpeta de Trabajo: : Introducción, puntos 1.1, 1.2 , 1.3, 1.4

- WEINBERG, G. (1995), "Cap.1: La educación Prehispánica", en: *Modelos educativos en la Historia de América Latina*, A/Z, Bs. As. , pp. 23-46.
- ROMERO, J. L. (1997), "Cap 2: El ciclo de las fundaciones", en: *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI, Bs. As., pp. 21-44 y pp. 45-68.

Unidad 2

El rol de lo educativo en la construcción de la nacionalidad en los "modernos estados latinoamericanos"; análisis de los procesos; la vinculación entre ideas, políticas y prácticas educativas. La transición independentista. Lancasterianismo y enseñanza simultánea. Campo y ciudad.

Bibliografía obligatoria:

- Carpeta de Trabajo: punto 2
- ROMERO, J. L. (1997), "Cap. 4: Las ciudades criollas", en: *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI, Bs. As., pp. 119-172.
- WEINBERG, G. (1995), "Cap. 3: La Ilustración" y "Cap. 4: Emancipación", en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As. , pp. 83-98 y pp. 99-122.



Unidad 3

Las políticas generadoras de los sistemas escolares nacionales; los elementos "extraeducativos" en la construcción pedagógica; las continuidades y mutaciones teóricas y didácticas. El nuevo Estado. Inmigración: ¿asimilación o nacionalidad? a) la organización escolar, el centralismo educativo, la expansión; b) la didáctica positivista y la literatura: los cuentos de Víctor Mercante; c) el agotamiento del modelo original: intentos correctivos (Magnasco, Vergara, Saavedra Lamas); d) el escolanovismo: ¿renovación o adecuación?. La síntesis teórico-metodológica.

Bibliografía obligatoria:

- Carpeta de Trabajo: puntos 3.1 y 3.2.
- TEDESCO, J. C. (1993), " Parte I, Cap. 1: La concepción de la educación en la historia Argentina previa a 1880", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp. 13-35.
- WEINBERG, G. (1995), "Cap. 5: Liberales y Conservadores" en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp. 123-160.
- WEINBERG, G. (1995) "Cap. 6: Hacia la educación popular" en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp. 161-186.
- BERTONI, L. (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La Construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, cap.3, pp 79-120
- Carpeta de Trabajo: punto 3.3
- WEINBERG, G. (1995), "Cap. 7: La etapa positivista", en: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, A/Z, Bs. As., pp.187-222.
- PUIGGRÓS, A. (1990), "Cap 4: Sujeto pedagógico y control social" , y "Cap 5: Había otras voces", en: *Sujetos, disciplina y curriculum*, Galerna, Bs. As., pp. 115-166.
- política de la educación", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar,



Bs. As., pp. 36-62 y pp. 63-88.

- TEDESCO, J. C. (1993), "Parte II: Oligarquía, clase media y educación en Argentina (1900-1930)", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp 173-214.
- BIRGIN, A. (1999), "Cap. 1: La configuración del trabajo de enseñar: de profesión libre a profesión de Estado" en: *El trabajo de enseñar*. Ed. Troquel, Bs. As.
- CATTARUZZA, A (2007). "Folklore, escuela y nación", en *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Sudamericana, pp. 85-109.
- Carpeta de Trabajo: punto 3.5
- GVIRTZ, S. (1998), "Cap. 2: La configuración histórica del cuaderno de clase", en: *Del curriculum prescripto al curriculum enseñando*, AIQUE, Bs. As. , pp. 41-66.
- TEDESCO, J. C. (1993), "Parte IV: "Directivismo y espontaneísmo en los orígenes del sistema educativo argentino", en: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Solar, Bs. As., pp. 261-279.
- FINOCCHIO, S. (2009) *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires Edhasa. Capitulo 3 *La escuela en las revistas en la PRIMERA mitad del siglo XX* .

Unidad 4

La vinculación entre los nuevos proyectos político-económicos y la educación. Educación, trabajo y proyecto industrial. Pueblo, educación y proyecto político. Educación durante el peronismo. La "educación para el cambio": desarrollismo y recursos humanos. La educación popular: escuela y desescolarización. La educación "bancaria". ¿Ideologización escolar?

Bibliografía obligatoria:

- Carpeta de Trabajo: punto 4.1)
- SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (1997), "Una mirada vigilante. Educación del ciudadano y hegemonía en la Argentina (1946-1955)", en: Cucuzza, H. R. (1997), en: *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo. 1943-1955*, Edit. Los libros del riel,





Bs. As., pp115-168.

- PINEAU, P. (1997), "De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional", en Cucuzza, H. R. (1997), en: *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo. 1943-1955*, Edit. Los libros del riel, Bs. As., pp205-228.
- SOMOZA RODRIGUEZ, M. (1997) "Interpretaciones sobre el proyecto educativo del primer peronismo", en: *Anuario de Historia de la Educación 1996-1997*, Universidad Nacional de San Juan, pp.163-184.
- CARLI, S. (2002) "Los niños entre los derechos y la política. Peronismo, Pedagogía y Transformaciones sociales (1945- 1955), en : *Niñez, pedagogía y política*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Carpeta de Trabajo: punto 4.2
- BUCHBINDER, P. (2005) "La Renovación Universitaria 1955-1966", en: *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Carpeta de Trabajo: punto 4.3
- FREIRE, P. (1985), *Pedagogía del Oprimido*. Edit. Siglo XXI, Bs. As. Caps. 1 y 2.

Unidad 5

Los procesos de cambio en la cultura intelectual; la evolución del nivel superior; la incidencia de la ciencia en la enseñanza. a) de la Teología al saber experimental: Siglos XVI al XVIII; b) la proyección de la Ilustración en América; c) de las minas a la ciencia; de las excavaciones a los Museos: Ciencia en Iberoamérica y Argentina. La enseñanza científica; d)La Universidad: entre la Ciencia y la Profesión. Clase media: política y Reforma; e) la Universidad tradicional; f) la universidad científica g) el experimentalismo pedagógico en la universidad científica; h) 1918: ¿renovación o revolución?

Bibliografía obligatoria:



- Carpeta de Trabajo: puntos 5.1. y 5.2.
- WEINBERG, G. (1995), "Cap. 2: La Colonia" y "Cap. 3: La Ilustración", en *Modelos educativos en la historia de América Latina*, AIZ, Bs. As., pp. 47-82 y pp. 83-98.
- Carpeta de Trabajo: puntos 5.3, 5.4. y 5.5.
- BUCHBINDER, P (2005) *Historia de las UNiverisidades Argentinas* Buenos Aires, Sudamericana, pp 92-108

Unidad 6

Los procesos autoritarios en la historia política Latinoamericana; los efectos sobre la educación. Argentina modernización y reforma en el avance autoritario: 1966-73. La violencia educadora: 1976-83.

Bibliografía obligatoria:

- Carpeta de Trabajo: puntos 6.1 y 6.2.
- KAUFMANN, C. Y DOVAL, D. (1997), "Cap. 2: Libros aprobados – Libros prohibidos – Libros recomendados, Argentina 1976-1982", en: *Una pedagogía de la renuncia. El Perennialismo en la Argentina 1976-1983*, UNER, Paraná, pp. 45-70.
- LORENZ, F(2004) "Tomala vos dámela a mi". La noche de los lápices: el deber de memoria en las escuelas" en JELIN, E. LORENZ F. Educación y memoria la escuela reelabora el pasado. Siglo XXI pp.95-129

Unidad 7

La proyección de las tendencias actuales hacia el futuro; los problemas teórico-metodológicos de la Historia de la Educación; teorizar sobre cuestiones pedagógicas centrales. El fin de Siglo: las cuestiones pendientes y las próximas. Entre la Pedagogía y la Historia. El sentido de educar. Sujeto. Sociedad, Estado, Libertad. La educación para el siglo XXI.

Bibliografía obligatoria:



- Carpeta de Trabajo: punto 7
- Finocchio, S. (2009) La escuela en la historia argentina. Buenos Aires Edhasa. Capítulo 4 La escuela en las revistas en la segunda mitad del siglo XX . Capítulo 5 Hacia el nuevo siglo.
- Duschatzky, S. (2003) "La escuela entre tiempos". En: Dussel, I. y Finocchio, S., *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Bs. As., Fondo de cultura económica.

Bibliografía de consulta:

Altamirano, C. (2008), "Pasado Presente", en: Lida, C. Crespo, H. Yankelevich, P (comp.) Argentina, 1976 Estudios en torno al golpe de Estado. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, pp 17-33

Barba, Fernando (1972): "Notas sobre los orígenes de la Universidad de la Plata". En: Trabajos y Comunicaciones. Volumen XXI, La Plata.

Berguier, R. Hecker, E. Schifrin, A. (1986) Estudiantes Secundarios: Sociedad y Política. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Bertoni, L.A (2001) Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX, Buenos Aires, FCE

Buchbiner, P.(2005) Historia de la Universidades Argentinas. Buenos Aires, Sudamericana.

Cucuzza, Héctor Rubén (Director) (1997): "Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo", Ed. Los Libros del Riel, Buenos Aires.

Da Silva, Tomás T. (1997) "La educación moderna, identidad terminal?", en: VeigaNeto, "Educación y posestructuralismo", Ed. Laertes, Barcelona

De Tapia, Serafín (1.993): "La alfabetización de la población urbana castellana en el Siglo de Oro" en: Revista Interuniversitaria de Historia de la Educación N°. 12, Universidad de



Salamanca.

Duby Georges: "La Historia Social como síntesis".

Durkheim, Emile (1947): Historia de la Pedagogía. Ed. La Piqueta, Madrid Cap. 6 y 7.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1996): Educación rural e indígena en Iberoamérica, Ed. El Colegio de México, México. Cap. "Mitos y realidades...."

Dussel, I. Finocchio, S Gojman, S. (1997) Haciendo Memoria en el país de Nunca Más, Buenos Aires, Eudeba.

Filmus, D. (1996) Estado Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Buenos Aires, Troquel.

Freire, Paulo(1972): La educación como práctica de libertad , Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Gómez García, María Nieves (1993): "Universidad y poder: problemas históricos", Universidad de Sevilla, 1.993. Cap. 6

Gutierrez,L.; Romero, L.A. (1995) Sectores populares Cultura y Política. Buenos Aires en la Entreguerras. Colección Historia y Cultura. Buenos Aires, Sudamericana

Herrera, Martha (1998): Sociedad, educación e ideas pedagógicas: la hegemonía de la Escuela Nueva en Colombia durante la república liberal 1.930-1.946, ponencia presentada al "IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana", Santiago de Chile, Mayo

Hobsbawm, Eric J.(1993): "El fin del milenio", en: "Historia del Siglo XX", Ed. Crítica, Barcelona

Jelin, E.; Lorenz F.G (comps) (2004). Educación y memoria. La escuela elabora el pasado, Buenos Aires, Siglo XXI.

Le Goff,J.P . (2009) La Barbarie Edulcorada. La modernización ciega de las empresas y la



escuela. Buenos Aires, Siglo XXI

Levene, Ricardo (1935): "Ideas directrices de Joaquín. V. González". Separata de Prólogo en: "Obras Completas". Buenos Aires.

Memoria y Dictadura AAVV. Dirección General de Derechos Humanos y la APDH. Documento elaborado en función de la ley n° 355 de la legislatura de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
<http://www.apdh-argentina.org.ar/publicaciones/memydict.asp>

Kaufmann, C. (dir) (2001) Dictadura y Educación. Tomo 1. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983) Madrid, Miño y Dávila.

Palamidessi, Mariano (1999): "La política educacional de la dictadura militar argentina (1.976-1.983): una caracterización estructural". Revista "Versiones", Universidad Nacional de Buenos Aires.

Pérez, Ural Amor (1991): "Las Universidades Coloniales y el modelo europeo", en: Revista de la Universidad Nacional de La Plata, N° 30

Perú, Ministerio de Educación: "Decreto-Ley 19.326", Lima 1.972.

Revuelta González, Manuel: Los colegios jesuitas en Hispanoamérica en el Siglo XIX", en Vº Coloquio 2

Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto (1989): Los fundamentos del mundo moderno, Ed. Siglo XXI, México Cap. 7.

Saldaña, Juan José (Coordinador) (1996): "Historia Social de las Ciencias en América Latina", Universidad Nacional Autónoma de México, México Cap. "Ciencia y felicidad..." y "Tradiciones científicas y expediciones."



Sanguinetti, Horacio (1968): Los Reformistas Ed. Jorge Alvarez, Buenos Aires Cap I de 1918 a 1930.

Sarlo, B. (1998) la máquina cultural, buenos aires, Ariel

Sigal, S. (2002) intelectuales y poder en argentina. La década del sesenta, buenos aires, Siglo XXI

Spranger, Eduard (1947): "La importancia de la pedagogía científica para la vida del pueblo", en: "Cultura y educación, Parte Temática. Ed. Austral, Buenos Aires. Veiga Neto, Alberto (1997): "Educación y posestructuralismo", Ed. Laertes, Barcelona. Introducción.

Suasnabar, C. Tiramonti, G. "La Reforma Educativa Nacional En Busca De Una Interpretación". Revista APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental. Asociación de Administradores Gubernamentales. http://www.ag.org.ar/a15_09.htm accesada el 17 de noviembre de 2008

Tedesco, J C. (1987) "Elementos para una sociología del currículum escolar en Argentina", en El proyecto educativo autoritario 1976-1982. Tedesco, J C. Braslavsky, C Carciofi, E. Buenos Aires, Miño y Dávila. pp 17 a 73.

Terán, O. Historia de las ideas en la Argentina Diez lecciones iniciales 1810- 1980 Buenos Aires, Siglo XXI.

Teriggi, Flavia (1990): El "caso Vergara". Producción y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino, en: Puigros, Op. Cit., Historia de la Educación Argentina", Ed Galerna, Buenos Aires. Tomo II, Cap. 5.

Weinberg, Gregorio (1997): Las ideas lancasterianas en Simón Bolívar y Simón Rodríguez, en: Anuario 1996/97 de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Buenos Aires.

Modalidad de dictado:



Cuando se piensa una propuesta de enseñanza en Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVEA) hay puntuales características del entorno y del estudiante que es necesario considerar, dado que no se trata solo de enseñar sino también de hacer que los estudiantes aprendan. Esto último sin ser privativo de la enseñanza virtual y deseable en toda ocasión, toma mayor importancia en la modalidad a distancia.

Para tal fin los principales aspectos de la cursada a saber: ordenamiento de los temas, bibliografía, actividades e instancias de evaluación cuyo conocimiento es fundamental para los estudiantes constan en el plan de trabajos que se informa a los estudiantes en la primera semana de clases.² Demás aspectos de la cursada, relativos a la modalidad de trabajo, fundamentos de la realización de determinadas actividades, espacios de participación e instancias recuperatorias para los trabajos prácticos se informan también en la primera clase en la presentación de la materia.

Teniendo en cuenta que el RÉGIMEN DE LA MODALIDAD VIRTUAL establece claramente en su ARTÍCULO 11° como deberá ser el dictado de clases se realiza aquí una síntesis de las actividades en línea con el mismo³.

El dictado de las asignaturas se organiza en clases virtuales semanales elaboradas por el docente a cargo del curso. La finalidad de las clases virtuales tiene que ver con ordenar el abordaje de los temas y la bibliografía correspondientes a cada semana, establecidos en el Plan de Trabajo. Así también se proponen y coordinan actividades destinadas a que los estudiantes puedan construir sus aprendizajes de modo individual y colectivo. El docente actúa como coordinador de las actividades en el aula moderando las intervenciones de los estudiantes, en los distintos ámbitos del aula o en aquellos creados específicamente para realizar una actividad. Es importante dada la asincronía que los estudiantes tengan devoluciones de sus actividades, consultas y participaciones, las mismas deben realizarse en un plazo no mayor de 72 horas durante la cursada.

Evaluación:

También se referencia en el Régimen de la Modalidad Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes que EN SU CAPÍTULO III ARTÍCULO 13 ESTABLECE:

La evaluación en la modalidad virtual de grado tiene dos instancias. Una parcial (y virtual), durante el desarrollo del curso, que es necesario aprobar para acreditar la

² Régimen de Estudios Resolución CS N° 71/02 del 30/04/02 art. 9

³ resolución (cs) n°: 683/10, 22 de diciembre de 2010

regularidad y acceder a la instancia de examen final. La otra, es el examen final de carácter presencial escrito e individual. Para ello, los estudiantes coinciden en el mismo día y horario en las Sedes establecidas por UNQ, y responden al mismo instrumento de evaluación. Los profesores redactan las consignas de las evaluaciones de cada asignatura, elaboran una grilla de corrección y califican los exámenes, de acuerdo a las reglamentaciones correspondientes.

Las evaluaciones parciales que se llevan a cabo durante la cursada consisten en 2 trabajos prácticos obligatorios, que se considera deben permitir a los estudiantes interrelacionar los materiales de la asignatura en el 1º TP, la primera mitad, en el segundo, la parte final de la materia. También y de acuerdo a las particularidades de cada grupo se establecen foros de discusión sobre temas puntuales. Una buena trayectoria daría cuenta del análisis de la mayor parte de la bibliografía siendo un paso en el camino hacia la preparación del final escrito y presencial.

Los trabajos prácticos tienen que ver con elaboración de textos explicativos, análisis, comparaciones y argumentaciones sobre temas centrales de la asignatura. Se considera que las devoluciones de los trabajos prácticos son también instancias de aprendizaje y deben puntualizar qué es lo que al estudiante le falta comprender así como destacar aquello que efectivamente ha logrado.

Los alumnos deberán aprobar 2 trabajos prácticos para regularizar la cursada. En caso de que alguno de los trabajos prácticos se considere desaprobado deberán rehacerlo en función de las consideraciones que en la devolución del mismo aparezcan.

ACLARACIÓN para la aprobación de la cursada solo se podrá recuperar 1 de los trabajos prácticos, la desaprobación de los dos implica la desaprobación de la cursada.

Los trabajos prácticos se pueden realizar individualmente y/o en grupos en función de la concepción de aprendizaje colaborativo que anima el enfoque pedagógico de la UVQ y las características del grupo de estudiantes.

No se considerarán pertinentes trabajos que no incluyan la bibliografía de la materia. Y no se aceptarán tps hechos a través de búsquedas en internet, dado que no está dentro de los objetivos de los mismos, a menos que las consignas lo soliciten específicamente. No se aceptarán trabajos prácticos que no respeten las consignas, serán devueltos sin leer, dado que ése será el requisito mínimo de aceptación.⁴

⁴ Régimen de Estudios Resolución CS N° 71/02 del 30/04/02, cap II art. 9

⁵ Régimen de Estudios Resolución CS N° 71/02 del 30/04/02 Ibid



Existe también la posibilidad de realizar una evaluación **final virtual** que consiste en una simulación del examen final presencial para brindar información al alumno de los conocimientos asimilados durante la cursada. Este examen, que se envía en la última clase vale como demostración y no acredita.⁵

La instancia final de aprobación de la materia se concreta a través del examen escrito individual y presencial cuyas consignas son elaboradas por los docentes a cargo de la materia.

Firma y aclaración

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.

Patricia Graciela Sepúlveda